



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2112 PAD 009	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA 21/12/2023	BOUC: 21/12/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Física Aplicada	
DEPARTAMENTO: Física de Materiales	
FACULTAD: Ciencias Físicas	

Resolución de fecha 21 de Febrero de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ÁLVARO GÓMEZ, LAURA
CADEVILLA GUTIÉRREZ, DANIEL
GALLEGO TOLEDO, FERNANDO
SANCHEZ MANZANO, DAVID
VASQUEZ VILLANUEVA, GERARDO CRISTIAN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
-------------------------	----------------------

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	Martes 27 de Febrero de 2024
Hora:	Solicitar cita previa
Lugar:	Sección de Personal (Fac. Ciencias Físicas)

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Jacobo Santamaría Sánchez Barriga	David Maestre Varea
Lucas Pérez Gómez	Flavio Yair Bruno
Nevenko Biskup	Norbert Nemes
Arantzazu Mascaraque Susunaga	María Carmen García Payo
Flavio Yair Bruno	Alberto Rivera Calzada

Código Seguro De Verificación	3548-4A38-6B30P4558-664A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David Maestre Varea - Secretario Académico Facultad Cc Físicas	Firmado (CSV)	21/02/2024 13:51:50
	Angel Gomez Nicola - Decano Facultad Cc Físicas	Firmado (CSV)	21/02/2024 12:49:54
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3548-4A38-6B30P4558-664A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD	
Firmado:	
Vº Bº EL/LA DECANO/A	
Firmado:	

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

**ALCOBA
ARNELA
LUIS FELIPE**

**DNI:
52182455D**

Firmado digitalmente por ALCOBA ARNELA LUIS FELIPE - DNI 52182455D
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-52182455D, sn=ALCOBA ARNELA, givenName=LUIS FELIPE, cn=ALCOBA ARNELA LUIS FELIPE - DNI 52182455D
Fecha: 2024.02.21 12:17:19 +01'00'

Código Seguro De Verificación	3548-4A38-6B30P4558-664A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	David Maestre Varea - Secretario Académico Facultad Cc Físicas	Firmado (CSV)	21/02/2024 13:51:50
Observaciones	Angel Gomez Nicola - Decano Facultad Cc Físicas	Firmado (CSV)	21/02/2024 12:49:54
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3548-4A38-6B30P4558-664A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

